

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
H51	24 Julio 1963			
450	7 Agosto	Decreto	Pensuacion de Alcaldes	
	24 Agosto 1963	Decreto	Colocación letreros luminosos	

TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede



En uso ^{de las} facultades y atribuciones que me estan conferidas, dicto el presente **DECRETO**:

Desde esta fecha las Comencias de Alcaldia, las Comisiones Ejecutivas, y las Delegaciones de Abiluciones, quedaran constituidas exactamente igual a como lo estaban antes del Decreto de fecha 4 de junio de 1963, segun a estos cambios

Quedan anulados y formalmente derogados, cuantas disposiciones se hayan dictado con anterioridad a esta fecha y que se pongan al presente Decreto.

Granollers seis de agosto de mil novecientos sesenta y tres

EL ALCALDE ^{int^o}

De conformidad a lo informado por el Señor Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, vengo en conceder permiso a Juan Parera Plantada para colocar 2 rotulos luminosos de dimensiones 100x030 50x30 en el Roger de Flor sin perjuicio del derecho de tercero y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquiden de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde, ^{int^o}